

SESIÓN PLENARIA

Lunes, 25 de junio de 2007

MESA DE DEBATE. ¿Cómo asegurar un desarrollo sostenible?

Territorio y Gestión Sostenible de los Recursos Naturales; Ciudad y Entorno Natural.

Ponentes: José Fariña, Raquel Rolnik, Mª Ángeles Nieto, Liliana Miranda

Moderador: Antonio Serrano

Antonio Serrano:

Buenos días, bienvenidos a todos. Vamos a comenzar la primera mesa de debate, y vamos a procurar que efectivamente sea una mesa de debate, sobre un tema que yo creo que es fundamental en el objetivo de estas jornadas que se refieren a un futuro para nuestras ciudades. El tema es una reflexión sobre cómo asegurar un desarrollo sostenible y si es posible un territorio con una gestión sostenible de los recursos naturales, donde la relación entre la ciudad y el entorno natural sea una relación en positivo.

Para intervenir en este debate tenemos a José Fariña. José Fariña es catedrático en la Universidad Politécnica en Madrid dentro del Departamento de Urbanismo, es una persona suficientemente conocida y no voy a perder mucho tiempo en las presentaciones, porque creo que es mejor que nos centremos en lo que son las aportaciones y el debate.

En segundo lugar va a intervenir también Raquel Rolnik, ex Secretaria Nacional del Programa Urbano del Ministerio de Ciudades de Brasil, ella es urbanista y tiene la experiencia que le corresponde en su país; país donde tenemos excelentes ejemplos con ciudades como Curitiba que saltó tanto por la gestión, como por los agentes que desarrollaron esa gestión dentro del campo de las buenas prácticas como ejemplo a seguir en otros países del mundo.

En tercer lugar, tenemos a Mª Ángeles Nieto, Mª Ángeles está como representante de Ecologistas en Acción, una de las asociaciones ecologistas de ámbito nacional en España, que ha hecho estudios en profundidad de la problemática de la sostenibilidad en distintos ámbitos del territorio español, uno de los últimos documentos hace referencia al Alto Guadiana, uno de los últimos documentos que han elaborado.

A continuación tenemos también a Liliana Miranda que es Directora Ejecutiva del Foro Ciudades para la Vida, ella es arquitecta y también nos va a dar una perspectiva complementaria en este aspecto de si es factible asegurar el desarrollo sostenible, lograr ese equilibrio entre territorio y gestión sostenible de los recursos naturales.

Yo, básicamente, quisiera plantear en esta introducción más algunas cuestiones que pueden servir para el debate y que quizás estén en línea con lo que van a plantear cada uno de los intervinientes. En España estamos en una situación poco comparable con lo que ha sido el informe del World Watch Institute de este año 2006, que se presentaba en su versión castellana hace escasos meses y donde el objeto fundamental del análisis era la situación del mundo desde el punto de vista del proceso de urbanización. Allí se recogía que pronto más del 50% de la población mundial va a vivir en ciudades y se hacía referencia con algunos ejemplos concretos al hecho de que las grandes desigualdades, las grandes contradicciones, ya no se producen entre el campo y la ciudad, sino que se producen dentro de la ciudad.

Es decir que la referencia que antes hacíamos de falta de cohesión económica, social y territorial, y siempre hacíamos referencia a estas desigualdades entre el medio urbano y el medio rural, ahora en lo que hace referencia a las desigualdades sociales y a las desigualdades económicas, es dentro del ámbito urbano, dentro de estas regiones funcionales urbanas donde se produce de una manera más fuerte. Por lo tanto, no solamente existe una polaridad muy fuerte en el territorio, en España con los últimos padrones nos encontramos que el 60% de los municipios españoles, pues si acaso llegan a tener del orden del 3% de los habitantes, del 100 el 60% de los municipios,



tenemos del orden del 3% de los habitantes, pero es que en los municipios menores de 100 habitantes –que son el 3% del total- , reside una población del 3% del total cuando estos municipios son cerca del 15% del total.

Si hacemos el índice de Gini de concentración espacial de la población, vemos que progresivamente esa concentración es creciente en España, que en las regiones funcionales urbanas, esos ámbitos de relación ocupan un papel cada vez más importante, y que estas regiones funcionales urbanas, ejemplo de ciudad dispersa, son crecientemente ineficientes en términos de energía, en términos del uso de energía. Y hay que recordar aquí otro informe, el del World Watch Institute del año 2005, donde nos mostraba que la huella ecológica ha sobrepasado el valor de 1,22 en ese año, lo que significa que estamos sobreexplotando el territorio más allá del 22% y que gran parte de esa sobreexplotación del territorio se debía fundamentalmente al consumo de energía. Estos modelos de ciudades dispersas son crecientemente ineficientes en el uso del agua, son crecientemente ineficientes en el uso del agua, son crecientemente ineficientes en el campo del transporte. Por lo tanto, tenemos un modelo insostenible a nivel global y que además tiene pautas de evolución hacia una creciente insostenibilidad desde el punto de vista ambiental.

En España, las políticas del Gobierno están yendo precisamente en la línea de combatir esta insostenibilidad. La Ley del Suelo que entra en vigor el próximo día 1, la Ley del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, la Ley del Desarrollo Rural Sostenible, dos leyes que están en estos momentos en el Congreso en proceso de discusión, tratan de avanzar en la corrección de estos procesos a los que he hecho referencia, por lo tanto desde el Gobierno de España se piensa que es factible asegurar un desarrollo sostenible, que es factible cambiar el modelo y en ello estamos inmersos.

Pero seguramente se diga que esto es una visión optimista, y algunos de los presentes me imagino que serán menos optimistas. Vamos a escucharlos, vamos a empezar con la intervención de José Fariña.

José Fariña:

Gracias. Quería dar las gracias en primer lugar a la organización de este Primer Encuentro lberoamericano, porque siempre estar en un sitio donde se están discutiendo cosas tan interesantes, se aprende un montón y a mí me gusta mucho aprender.

La segunda cuestión que querría decir es que básicamente yo entiendo, o sé algo, o he estado estudiando, temas que se refieren al desarrollo urbano y territorial en los países desarrollados. Lo que voy a decir tiene que ver más con los países desarrollados que con otro tipo de países, y por lo tanto lo que voy a decir hay que verlo con esa cautela, es decir que no es igual en todo el mundo, ni en todos los lugares. Y dicho esto, querría dedicar unos minutos a exponer mis ideas al respecto.

Como ya ha dicho Antonio, en la década de los 80 del siglo pasado, la huella ecológica de la tierra iguala a la superficie de la tierra, y en el momento actual la sobrepasa más o menos entre un 20 y un 30%, dependiendo de los sistemas de cálculo que se utilicen. Esto es posible, claro, debido a que durante milenios se han producido ahorros en una serie de cosas, básicamente en combustibles fósiles, en suministros, en sumideros de contaminación, etc.

Sin embargo, el consumo del territorio tierra, que es el primer problema al que nos enfrentamos, resulta que no es igual en unas áreas geográficas respecto a otras, ni se hace igual consumo por unas clases sociales que por respecto a otras. Por ejemplo, si miramos las relaciones entre la biocapacidad y consumo de territorio, veremos que América Latina cuenta con una reserva ecológica, estoy hablando de los datos del último año, aproximadamente de 3,4 hectáreas por habitante, mientras que la Europa comunitaria tiene un déficit de 2,6. Quiero yo decir que la Europa comunitaria consume más que su territorio, mientras que América Latina menos. Los líderes del déficit ecológico son los Emiratos Árabes Unidos que tienen un déficit de 11 hectáreas por habitante, seguidos por Kuwait que tiene 7 y los Estados Unidos de Norteamérica que tienen



4,8. Y los que más aportan, claro, son los que están en el otro lado, es decir, Gabón aporta 17,8 hectáreas por habitante, Bolivia 13,7, Brasil 7,8, vamos.

El segundo problema que nos encontramos es que este consumo del planeta Tierra no se hace igual por unos habitantes del planeta que por otros. Hay un problema de justicia interterritorial, y luego además hay un problema de justicia entre clases, porque hay clases sociales que consumen mucho más territorio que otras. En realidad la huella ecológica no es nada más que una manera de medir el consumo de un grupo social determinado, entonces esto nos puede dar idea del problema y cuál es el problema en que nos encontramos. Digamos que hay dos problemas que se mezclan, estamos en un encuentro iberoamericano, y querría destacar el tema, y que hay dos temas que se mezclan mucho, a veces no se sabe si intencionadamente.

El primero es una cuestión que podríamos llamar de supervivencia y que afecta en el ámbito mundial a los países más pobres, y en el ámbito nacional a las áreas geográficas y a las capas sociales más desfavorecidas, directamente relacionadas con los mínimos vitales dignos. Habría que decir claramente que los ataques contra la sostenibilidad del planeta a escala global, no los producen de forma general ni estos países, ni estas áreas, ni estas capas sociales.

El segundo problema es una cuestión de calidad de vida. Los países más ricos, las áreas geográficas y las clases sociales más favorecidas ya no tienen necesidad de plantear temas relacionados con los mínimos vitales, sino más bien de cómo mantener o aumentar el nivel de consumo que ya tienen. La dificultad es que para lograrlo deben conseguir que el planeta lo soporte.

Ambos temas deberían de ser separados cuidadosamente con objeto de poder analizar el proceso que en estos momentos tiene lugar sobre todo en las zonas intermedias. En general se podría decir que el terreno del conflicto es este: los que han alcanzado niveles más altos pretenden echar a las espaldas de los que no están tan altos la carga de la sostenibilidad global; y los que están más abajo no la asumen entendiendo que hasta que no lleguen a ser los que tienen el nivel más alto, tienen todo el derecho al uso y al abuso de sus territorios. Ahí es probablemente donde empezamos a tener dificultades.

La solución al problema del crecimiento global, obviamente solamente puede venir de tres lugares: de disminución de la población, cuantos menos seamos en el planeta tocamos a más, la reducción del consumo, si consumimos menos también contamos con más, o la racionalización de los procesos, que es la que desde el punto de vista técnico a mí más me interesa. Es decir, inventar o conseguir más con menos.

Respecto a la solución del problema de justicia interterritorial y social, tampoco parece que haya muchas más salidas que dos: o bien la imposición de los más poderosos, o los acuerdos; no creo que haya más. Con la excusa del tema de los acuerdos, me gustaría ya empezar a hablar algo de la cuestión del territorio que es para la que estoy aquí, y la gestión sostenible de los recursos. Para ello tengo que hablar necesariamente, como ya ha dicho Antonio Serrano, de las relaciones con la ciudad, porque realmente son las ciudades las que ahora están produciendo más los problemas.

Hasta mediados del siglo pasado las ciudades se comportaban como, para decirlo así con comillas, como anomalías puntuales en el territorio. Es decir, desde el punto de vista sistémico se estudiaban como elementos cuya masa era su población, prácticamente sin superficie, y unidas entre sí mediante vías de comunicación que no tenían un impacto apreciable sobre el medio. Desde el punto de vista formal eran una especie de quistes, es decir, un quiste que había en el territorio, eso sí, quistes con una gran capacidad metabólica, para cuyo funcionamiento necesitaban de todo su entorno y de estructuras intermedias como era la agricultura y la ganadería.

Pero en los países desarrollados, a partir de los años 50 empezaron a pasar cosas, la más importante desde el punto de vista que nos afecta es que la ciudad se empezó a apoderar del territorio, y basándose en las posibilidades que ofrecía el automóvil privado, empezó a ocuparlo de forma indiscriminada.



Se tuvieron entonces que encerrar las áreas de naturaleza para protegerlas, áreas que pasaron a ser, digamos lo que antes era la matriz, pasaron a ser las teselas en la malla territorial, y esto sucedió incluso desde el punto de vista legislativo.

En la Ley del Suelo española del 56 todo el territorio era rústico excepto aquel que ya era ciudad o que estaba cercano a la misma, tenía vocación de urbano. En la Ley del Suelo del 98, todo el territorio español era urbanizable, excepto el que contaba con determinados valores naturales que había que proteger y que ya era urbano. Afortunadamente en la Ley del Suelo actual del 2007, esto se va a modificar.

El problema es que para que el sistema urbano pueda funcionar necesita del medio natural por la sencilla razón de que el orden urbano es mucho más ineficiente que el orden natural, y la ciudad tradicionalmente ha necesitado de su entorno para completar sus ciclos de consumo y de eliminación de desechos. Para decirlo de una forma más sistémica: el subsistema urbano necesita ceder entropía al único sitio que pueda absorberla, que es el medio natural, para poder mantener su orden que es el orden antrópico. Pero la progresiva disminución de este medio hace que según hemos visto al comienzo, probablemente hayamos llegado a un límite, y en ese límite probablemente estamos.

No tengo ahora tiempo de hablar ni de políticas que pretenden atajar, o por lo menos controlar, el problema, ni de los criterios que podrían sustentarlos, muchos los he comentado ya en otros lugares: reordenar los usos agrícolas y ganaderos, conseguir mayores superficies arboladas, potenciar el turismo sostenible, impedir la fragmentación y dispersión de la urbanización, controlar el consumo del suelo, controlar los estándares y densidades estableciendo máximos y mínimos, complejizar las áreas urbanizadas, rehabilitar, reconstruir, reutilizar, cambiar el concepto de zona verde, diseñar con criterios bioclimáticos... Bueno, podría seguir así, a todos y cada uno se les podría dedicar un libro.

Sin embargo, para poder acotar el problema, trataré de centrarlo en lo que realmente nuevo, dejando las áreas de territorio tradicionales aparte porque entiendo que en dichas áreas se cuenta ya con estudios, soluciones y propuestas concretas. Digamos que los problemas más acuciantes no están en las áreas de naturaleza protegida, aunque lo pueda parecer, estas áreas ya cuentan con sus propios sistemas de regulación y control y con una serie de mecanismos de organización que se han ido creando desde finales del siglo XIX, que fue cuando empezaron, hasta el momento actual. Querría recordar que la figura de los parques nacionales tiene más de un siglo de antigüedad, por ejemplo. Sin embargo, sí habría que decir que la urbanización puede impedir algo fundamental que hasta el momento no se ha considerado de importancia suficiente, y es que las áreas de naturaleza reservada estén unidas entre sí, formando redes ecológicas que permitan mantener la biodiversidad y que de alguna manera superen el problema de la fragmentación.

Tampoco las mayores dificultades aparecen en los centros urbanos tradicionales. Es decir, la ciudad tradicional o la ciudad histórica, o por lo menos en estos centros contamos ya con un montón de herramientas que han sido creadas desde la ciudad que surgió de la Revolución Industrial, herramientas que ya tienen más de dos siglos de antigüedad o incluso más, de tal manera que en estos dos lugares no están los problemas. Digamos que los nuevos problemas se concentrar claramente en las interfaces, y básicamente en la interface por antonomasia que es la periferia. Pero también en interfaces de otro tipo, como son las vías de comunicación, las áreas comerciales o las grandes infraestructuras como los aeropuertos. Ahí es donde la importancia del paisaje que se está construyendo hace que la forma de intervenir sea determinante.

Ello es debido al hecho fundamental de que esta interface se está convirtiendo, de hecho en muchos municipios de los países desarrollados, en la mayor superficie de territorio urbanizado. Es así como la realidad del territorio supera a las antiguas teorías de una matriz de naturaleza, una matriz de urbanización, una interface chiquita, pues esa interface chiquita ha aumentado, está sobredimensionada y es en la que se están produciendo todos los problemas.

Los intentos de control del territorio por el planeamiento que se están produciendo en las zonas del puzzle no edificadas, de forma que la mayor parte de las propuestas son intervenciones que antropizan todavía más estos suelos, con el significado obvio de aumentar la huella ecológica de los conglomerados urbanizados. Pienso que estos intentos no van por el camino adecuado porque



vista la enorme extensión con que se está produciendo el fenómeno, estas formas de control de toda la interface son simplemente imposibles. En esta nueva organización, o quizás desorganización, del territorio, unida al problema planteado por los limites planetarios del crecimiento, hace que sea necesario un replanteamiento global del funcionamiento de las áreas urbanizadas que haga posible el mantenimiento de los equipamientos y servicios esenciales, tales como los de seguridad o comunicaciones, que ahora mismo tienen gravísimas dificultades para poder mantenerse.

La cuestión de la movilidad es uno de los problemas más obvios, quizás esto se pueda entender mejor si hablo, por ejemplo, de transporte. Está más que comprobada la imposibilidad de mantener un transporte público rentable con las bajas densidades de las modernas periferias fragmentadas, eso también pasa, claro, con una biblioteca o con una escuela. En cualquier caso, aunque fuera posible para una sociedad, para una ciudad, o para un país determinado, el planeta no lo puede soportar, es una cosa que debemos tener en cuenta.

Parece necesario por tanto repensar la organización de nuestros territorios a la luz de los nuevos problemas que han surgido hace menos de 30 años, pero que se presentan con toda su virulencia en los últimos 6. Para ello vamos a tener que abandonar los enfoques parciales y tratar de ver el conjunto, digamos que el pensamiento sectorial debe de ser sustituido por un pensamiento global y holístico, probablemente el único que pueda dar respuestas a problemas que no son parciales ni sencillos, sino que son globales y complejos.

Hace alrededor de un año que vengo trabajando en dos condiciones básicas de cualquier sistema de planificación que afecte al territorio y que se intente en estas condiciones, se refiere a la ciudad, a la seguridad o a la educación. Ambas, desde mi punto vista, definen hacia donde ha de tender una buena práctica en materia de territorio y gestión sostenible de los recursos naturales. La primera se refiere al hecho de la existencia de una evidente, yo la he llamado simetría, pero quizás la palabra no sea la adecuada, de una simetría en las relaciones entre urbanización y naturaleza que no debería de ser una situación a corregir, sino una oportunidad a aprovechar.

Las teorías tradicionales sobre equilibrios entre territorios, desarrollo de zonas deprimidas, etc., deberían de revisarse a la luz de los nuevos modelos que ahora son de escala planetaria, que se empiezan a alumbrar. Deberíamos de empezar a tener claro que determinados territorios no es bueno que se desarrollen nunca, si por desarrollo se entiende antropización o urbanización si se lleva esta antropización al límite. Al contrario, hay que empezar a considerar el territorio no como un espacio de convocación isotrópica en el sentido de que todo él tiene igual derecho a ser urbanizado, sino como un espacio que necesita de la simetría en la relación urbanización-naturaleza para que ambas subsistir armónicamente. Esto significa, claro está, nuevos sistemas de equidistribución de cargas y beneficios.

Si la existencia de un área de naturaleza es imprescindible para el funcionamiento de una ciudad y esa área de naturaleza es privada, de alguna forma se debería de compensar al propietario por su mantenimiento; y esto debería de ser válido en ámbitos municipales, comunitarios, estatales o mundiales. Lo que implica, por supuesto, nuevas formas de gestión, nuevos sistemas de planeamiento y probablemente nuevos organismos administrativos de carácter intermedio que posibiliten el planeamiento y la gestión de áreas territoriales de ámbito superior al municipal.

Esta simetría, por supuesto que también debe referirse a las relaciones de movilidad. Es evidente que el derecho a la movilidad universal, en el sentido de que todo el territorio debe de estar conectado con todo el territorio, choca frontalmente con los territorios asimétricos. Un territorio asimétrico desde una perspectiva de movilidad es aquel con zonas de muy alta movilidad y zonas prácticamente inmóviles. Es imprescindible la existencia de estas zonas de no movilidad por la sencilla razón de que movilidad implica antropización, y con todo el territorio antropizado, no quedarán suficientes áreas de naturaleza que absorban la entropía creciente generada por el orden urbano.

Además la movilidad total significa fragmentación del territorio, y la fragmentación no afecta tan sólo a las áreas de naturaleza, sino también a las áreas urbanas. Cualquier naturalista nos puede decir que determinados ecosistemas necesitan unos tamaños mínimos para poder ser viables, y que en muchos casos, tres áreas de 30 hectáreas no suman 90, sino en algunos casos cero. De



forma que las áreas de naturaleza residuales se convierten en relictos que no funcionan adecuadamente porque no sirven para equilibrar las áreas de urbanización. Además, la fragmentación de la ciudad, que también es importante, conduce directamente, como es fácilmente constatable, a la segregación social y a la ineficiencia. Ineficiencia porque se necesitan tamaños mínimos de población que posibiliten infraestructuras y servicios esenciales, y porque la movilidad queda exclusivamente en manos del automóvil privado, dejando de ser operativa la movilidad más sostenible, es decir la movilidad peatonal.

Quede claro que el derecho a la movilidad es el derecho a acceder a los servicios, a las infraestructuras y al resto de la población; no el derecho a acceder a cualquier punto del territorio. Es más, ambos derechos, en la mayor parte de los casos, son contradictorios. Hay que exigir esta forma de acceder a las cosas y a las personas, pero esta exigencia en buena parte de los casos, supone una determinada concentración de población con densidades no sólo máximas sino también mínimas. Es decir, supone lo que yo llamo territorios asimétricos.

Y ya la segunda cuestión, y ya acabo, es la cuestión de la incertidumbre, muy ligada a la anterior y fundamental para alumbrar soluciones ante los nuevos problemas que nos afectan. Una estricta posición determinista, y sobre todo los intentos de controlar el territorio de una forma exhaustiva, hasta la última piedra, amplía las huellas ecológicas de los territorios de forma desmesurada, tendiendo a producir los cambios mediante catástrofes en lugar de hacerlo mediante un sistema selectivo. De todas formas, hay que decir que los cambios se van a producir; lo que sucede es que la capacidad de respuesta ante una forma u otra de producirse, es muy diferente y sobre todo los costes del ajuste si no se hace nada van a afectar a muchos más.

La necesidad de trabajar en contextos de incertidumbre es ineludible y cambia radicalmente los usos tradicionales, no solamente en materia de organización urbana y territorial, sino también en el proyecto arquitectónico en la obra civil. No podemos planificar nuestras ciudades y territorios para que las estructuras que queremos vayan a durar 1.000 años, porque en momentos como los actuales, que son de cambios, no sabemos si pasado mañana vamos a tener que desmontarlo todo. Probablemente, de estas nuevas áreas urbanizadas, no sé si se le van a llamar ciudades, surgirá la ciudad del futuro que ya está muy cercana.

Esta ciudad del futuro tendrá que responder a los retos de este siglo XXI que son distintos a los retos del siglo XX, y a los del XIX o a los del XVIII. Todavía no sabemos cómo será esta ciudad, ni tan siquiera, pues si se llamará ciudad, área urbanizada o zonas urbanas. Lo único que es seguro es que no será como la que se está construyendo en nuestras periferias actuales, porque esta que se está construyendo es básicamente ineficiente y no podrá resistir el ajuste que se está empezando a producir. Aquellos territorios que se organicen de forma que puedan cambiar rápidamente hacia soluciones más eficientes, serán los más competitivos y las prácticas que posibiliten hacerlo serán buenas prácticas.

Los que no tengan posibilidad de realizar esta transformación sufrirán la parte más importante del ajuste, sus actuaciones habrán sido malas prácticas, en muchos casos prácticas habituales, y las consecuencias por desgracia no afectaran tan solo a sus promotores sino probablemente al conjunto del planeta y a las futuras generaciones.

Decía Jaime Lerner en la lección inaugural, que de alguna manera siempre se puede cambiar de rumbo, el problema es que a veces los cambios de rumbo son muy complicados y a los grandes petroleros cambiar de rumbo les cuesta muchísimo más trabajo que a los pequeños veleros. Entonces, el planificar en contra de su incertidumbre básicamente trata de que podamos actuar como si fuéramos un pequeño velero para poder cambiar rápidamente si las condiciones no son las adecuadas, que probablemente sea lo que vaya a pasar.

Raquel Rolnik:

Buenos días. Antes de más nada, agradecer muchísimo la invitación para poder participar en esta discusión y también perdonarme por el portuñol y el intento de hablar español, especialmente en España, lo que es más difícil. También yo creo que voy a tener acá la misión de traer la discusión desde un punto de vista mucho más latinoamericano que iberoamericano, porque creo que hay



aún una especificidad muy grande en el territorio latinoamericano con respecto al tema de la sostenibilidad y de la forma urbana que hay, y que es importantísimo en este momento para señalar.

Si preguntamos cuál sería hoy la más grande amenaza a la sostenibilidad de la ciudad brasileña, y creo que es posible generalizar esto para buena parte de las ciudades latinoamericanas, la respuesta es la extremada segregación socioespacial, que hoy en nuestras ciudades llega a un paroxismo de fragmentación del tejido social y amenaza la existencia de la ciudad, de una dimensión pública, colectiva, de la ciudad que sería tan constituyente de lo que consideramos y llamamos ciudad. Pero, ¿cuál es la relación entre la segregación y la fragmentación socioespacial y la insostenibilidad? Creo que una de las características más importantes de esta relación es el nexo, el primer nexo, es la expansión horizontal ilimitada que avanza vorazmente sobre áreas frágiles y de preservación ambiental.

Si el tema de la dispersión urbana, de la creación de una ciudad dispersa, ya ha sido señalado antes por el ponente anterior, y creo que es bastante claro en los procesos europeos, norteamericanos, pero también latinoamericanos, a ellos tenemos que pensar que un 60-70% del territorio de la ciudad brasilera hoy, es producido en el marco de la irregularidad, de la ilegalidad y en la mayor parte en las periferias urbanas, en los límites de las zonas urbanas, en un proceso de autoproducción del hábitat en los espacios sobrantes que son, si no en los extremos de la ciudad, en los arroyos, en las pendientes, en las áreas más vulnerables o las áreas en principio no urbanizables en la ciudad.

Y esto es la regla, no la excepción. Es la regla incluso cuando hablamos de producción de vivienda social por programas públicos, es la regla cuando hablamos de política de producción de vivienda de interés social, que cuando actúa, actúa produciendo fuera de la ciudad, lejos de la ciudad, en el límite de las áreas urbanas donde no hay ciudad.

¿Y por qué este proceso sigue siendo la marca, el modelo fundamental de la urbanización? Uno, los marcos regulatorios, incluso los marcos regulatorios ambientales, las leyes de control ambiental, no establecen ningún tipo de diálogo con el modo de producción de la ciudad de los pobres, de la ciudad de las mayorías. Y por lo tanto, tienen un efecto absolutamente perverso, al contrario, al revés de lo que desean, al determinar que determinadas zonas no pueden ocuparse por su fragilidad, zonas internas al tejido urbano, al simplemente decir que estas zonas no se pueden ocupar y al definir patrones de bajísima densidad alrededor de estas zonas, patrones de bajísima densidad que no tienen ninguna relación con la producción de la ciudad popular que en principio, por una cuestión económica es de alta densidad.

Y efectivamente, las áreas de más alta densidad en nuestras ciudades, no son las áreas de edificios altos producidos por el mercado formal para las capas medias. Las áreas de altísima densidad son las áreas de ocupación irregular del suelo autoproducida por los pobladores horizontalmente. Esto es alta densidad, y no los ejes de altos edificios en la ciudad formal. Claro que por detrás del sentido de la regulación urbanística, hay claramente una misión a esta regulación urbanística, que es reservar las regiones urbanizables protegiendo su valor inmobiliario para que no sean compartidas por una producción popular de las mayorías. Así, sistemáticamente, las mayorías se quedan fuera de la ciudad.

El segundo proceso, la segunda razón, es porque el suelo urbano en los espacios construidos, más que espacios de vida colectiva y vida privada son activos financieros. Y por lo tanto su lógica, la lógica de promoción e incorporación inmobiliaria, que es la lógica de producción de ciudad, tiene muy poco que ver con la demanda real de la gente, de los habitantes, y tiene mucho que ver con estos circuitos financieros de circulación, incluso internacional, del capital y de los activos. Y particularmente, en América latina no se captura, o se captura muy poco, de las plusvalías generadas por este proceso de incorporación, casi nada. De tal manera que este valor socialmente producido que es el valor de urbanización de la ciudad, es sistemáticamente privatizado y el sector público, el Estado, sistemáticamente se queda con muy pocos recursos para producir ciudad para todos.

Finalmente, el Estado, y particularmente la gestión local, que tendría en principio que hacer la gestión social de la valorización y también la gestión de la tierra, del suelo urbano para poder



producir ciudad para la demanda real, encauzando la producción de la ciudad a un interés público de compartir la ciudad con todos, es extremadamente frágil, con muy poca capacidad política de enfrentar por dentro de las máquinas públicas, este proceso de captura de las plusvalías inmobiliarias y de conducción de la ciudad, porque esto significa claramente disminución del margen de ganancia del sector inmobiliario. Y el mayor margen de ganancia del sector inmobiliario involucrado en producción de ciudad en nuestras ciudades latinoamericanas, es precisamente la conversión del área rural en urbana. La operación de pasaje de rural a urbano es una operación que en media es unos 600% de valorización inmobiliaria, y por esto es tan difícil combatir la voracidad de expansión de la ciudad.

Claro que este proceso es un proceso que produce también una especie de paradoja, que es un proceso que produce vacíos urbanos. El proceso de valorización inmobiliario por expansión ilimitada de fronteras, que ahora tiene dos ejes, un eje de la producción popular precaria, sin infraestructura, abriendo espacios en la periferia, y otro eje es la producción de los barrios cerrados, de los condominios, de las capas medias en un proceso nuevo de urbanización, significa permanentemente el mantenimiento y el abandono de áreas vacías y subutilizadas en la ciudad. En Brasil por ejemplo, tenemos hoy un déficit de vivienda calculado en torno a 7 millones de viviendas, y tenemos 6 millones de casas y departamentos vacíos, casi el mismo número. La matemática funcionaria casi igual, porque casas y apartamentos no sirven para vivir, ni para gente vivir, casas y apartamentos sirven para otra cosa, es otra lógica. Y el poder de transformar esto es un poder bastante limitado.

Cuando entra también en la misma lógica la figura de los barrios cerrados, tenemos otra nueva presión, y lo más paradójico e interesante de este proceso es que los argumentos de venta de este tipo de urbanización son justamente los argumentos ambientales: vivir cerca de la naturaleza, vivir en bajísima densidad, con mucho verde, protegiendo al medio ambiente, y produciendo una ciudad absolutamente segregada. Claro que el argumento definitivo en nuestro caso, es el argumento de la seguridad ciudadana, el miedo a la ciudad, el miedo de compartir espacios por parte de las capas altas y medias, y el abandono de la ciudad generando subciudades exclusivas. Esto no voy a desarrollarlo porque creo que ya está bastante dicho, que el modelo es un modelo con impactos ambientales terribles y un modelo insostenible desde un punto de vista de transporte, movilidad, equilibrio, consumo energético, todo lo peor, puede ser.

Pero lo que quiero yo discutir acá es qué tiene que ver esto con las buenas prácticas urbanas. Creo que este es el debate que tenemos que hacer. Esta discusión, la discusión de la ciudad, de la producción de la ciudad, del modelo de la ciudad, es una discusión de modelo de ciudad, es una discusión de estrategia de desarrollo urbano, es una discusión de manejo del suelo urbano y capacidad de manejo del suelo urbano. Por lo tanto, tiene que ver con el viejo tema de la planificación y gestión del suelo urbano, tema tan fuera de moda en estos días, tan días donde creemos que ya no es posible, factible, hablar en planificación urbana. Lo que hay que hacer son proyectos urbanos, intervenciones aquí y allí, y está claro que hay que hacer proyectos, siempre hay que hacer proyectos importantes de calidad urbanística, pero hacemos proyectos de calidad urbanística aquí, allí, mientras la ciudad se produce 60, 70, 80% de la ciudad se produce absolutamente en contra de cualquier proyecto de cohesión territorial y sostenibilidad ambiental.

Y sobre esta estrategia, ¿qué hacemos? Creo que en Latinoamérica en los 50, en los 60, se discutían bastante las reformas de base, se soñaba con planificación para el desarrollo. Y, desafortunadamente, los regímenes autoritarios que asolaron en buena parte de los países del continente, han interrumpido esta idea de planificación para la integración, planificación para la distribución de rentas. Y después, cuando democratizamos nuestros países, sobrevino la crisis fiscal, el ajuste estructural, así que el final de los 80 y los 90 han sido, al menos para Brasil, un momento extremadamente limitado para actuaciones en el campo del desarrollo urbano, limitado a pequeños experimentos, a proyectos, procurando y buscando legítimamente los alcaldes, la gente, alternativas, parcerías, para enfrentar fragmentos de los problemas en un contexto donde las limitaciones para una intervención pública masiva estaban claramente colocadas en todos niveles.

En este contexto estaban, y se han creado, y se han generado buenas prácticas, prácticas que han experimentado modos de hacer, han experimentado conceptos, pero ahora estamos en el continente en un nuevo momento, el momento es otro. Las democracias se han fortalecido, muchos países van superando la crisis fiscal y ya aprendemos a ser parcerías, a establecer



espacios de concertación. Creo que en este momento en Latinoamérica, en todo el continente, se demanda un Estado que universalice finalmente el bienestar, cosa que no se ha logrado hasta ahora en nuestras ciudades. En nuestras ciudades siguen excluyentes y excluidos, y el momento ahora, creo yo, no es tanto para buenas prácticas, sino para buenas políticas, recuperando la idea universalizante de las políticas. La idea de que no hay que renunciar, que la ciudad tiene que ser para todos, no pequeños pedazos de ciudad para pocos, sino una ciudad básica, una urbanidad básica para todos, cosa que todavía no hemos logrado, y que hay que tener como horizonte para lograr. No es sostenible una ciudad que no es para todos, es un modelo que no puede sostenerse.

Sólo para concluir esta discusión, en Brasil este camino de construir política universal, es un camino que pasa, y voy a concluir con esto, después podremos tener más espacio para desarrollar este concepto, un camino que piensa la planificación, repiensa la planificación urbana como pactuación territorial. Pactuación territorial entre todos los que utilizan el territorio y que sobre todo la mayor parte de la gente nunca ha tomado parte de las decisiones sobre la asignación del territorio porque simplemente siempre ha estado alejada de las esferas de decisión y de poder. Por eso lo que hay como reto, pero también yace en planta como práctica en este momento en Brasil, es un intento de construir una pactuación territorial incluyente bajo el concepto de función social de la ciudad y función social de la propiedad, que no se ha implementado hasta ahora en nuestras ciudades. Gracias.

Mª Ángeles Nieto:

Hola, buenos días. Primero, agradecer a los organizadores el que nos hayan invitado. Me han invitado en nombre de Ecologistas en Acción, que para los que no conozcáis esta organización, os comento que es una confederación producto de la unificación de más de 300 grupos ecologistas en todo el Estado y que forma parte del llamado ecologismo social, que entiende que los problemas medioambientales tienen su origen en un modelo de producción y consumo globalizado del que derivan otros problemas sociales, y que sería necesario cambiar o transformar si queremos evitar una crisis ecológica y social también.

En cuanto al tema que nos ocupa, cómo asegurar un desarrollo sostenible, para mí es bastante difícil hablar de cómo asegurar un desarrollo sostenible. Sobre todo teniendo en cuenta el marco socioeconómico en que vivimos actualmente. Ya se ha dicho, intentar no repetir y simplemente plantear las cuestiones que no se han puesto sobre la mesa. Pero es muy difícil, y ahora mismo parece una contradicción, hablar de desarrollo y al mismo tiempo sostenible.

Raquel acaba de decir que es necesario más que hablar de buenas prácticas, hablar de buenas políticas. Estoy de acuerdo con esta afirmación, porque yo no puedo hablar aquí de ejemplos de sostenibilidad, sobre todo en el territorio español que es donde trabajamos más, aunque hay algunas actuaciones y algunas colaboraciones con países latinoamericanos, pero son puntuales, el trabajo que nosotros realizamos es en el Estado. Y seguro que hay ejemplos de buenas prácticas, pero es difícil encontrarlas, es difícil ahora mismo sobre todo viendo el desarrollo o la actuación que se realiza sobre el territorio. Para no ser muy negativos y plantear cómo intentar llegar a este desarrollo menos agresivo, es importante, desde nuestra experiencia, que es lo que yo voy a comentar aquí, tener en cuenta la sociedad, la actuación de la sociedad, su participación o su concepción de lo que está ocurriendo.

En España ha habido elecciones muy recientemente, y contradictoriamente a lo que muchos pensábamos, aquellas malas prácticas sobre el territorio, en muchos casos no se han visto castigadas, al contrario, se han visto revalidadas y es una cuestión que nos debería hacer pensar a todos y reflexionar porqué esto sucede así. Cuando se está viendo que se está actuando en contra de los intereses generales, en contra de los intereses de todos nosotros, desarrollando políticas, en este caso urbanísticas sobre todo, muy impactantes, muy negativas contra el territorio, cómo es posible que los ciudadanos sigan considerando y aceptando esa situación. Por lo tanto, para poder llegar a ese desarrollo sostenible creo que sería muy importante, una de las cuestiones más importantes sería una gran labor informativa-educativa de la sociedad y de los responsables que están a cargo de esa sociedad; responsables locales, responsables de la administración autonómica, responsables estatales también, a nivel estatal.



Llama la atención este desconocimiento y como gran parte de la sociedad considera positivo, o considera sostenible una serie de actuaciones. Cuando nosotros intentamos hablarlo, hablamos con los ciudadanos, con los responsables locales, lo que vemos muchas veces es que no se actúa de mala fe, es que simplemente existe una concepción del desarrollo imperante que es que no es el que debería ser. Entonces, es importante hacer ver al ciudadano que existe otra forma, una manera de seguir creciendo en población, de seguir creciendo en riqueza sin necesidad de destruir el entorno, y eso es esencial. Y cuando he intentado conseguir ejemplos, he hablado con compañeros que están por distintas partes del territorio, preguntándoles si ellos trabajaban en algún ayuntamiento o conocían algún municipio donde se pudiera resaltar la actividad que se estaba haciendo, nadie me ha sabido contestar. Yo entiendo que esto puede resulta injusto porque seguro no es así, de hecho personalmente puedo conocer actuaciones más o menos buenas, pero la sensación desde un grupo ecologista, desde un grupo que trabaja a un nivel local es muy dura. Es muy dura, y sobre todo las relaciones que se intentan mantener con la Administración prácticamente son inexistentes, sobre todo hablo a nivel local. Entonces, esto debe cambiar y por lo tanto, ese esfuerzo en cambiar el concepto de desarrollo debe ser un esfuerzo importante a nivel de todos.

Otras cuestiones importantes, y podemos seguir repitiendo lo que ya se ha comentado, la fragmentación de la ciudad compacta. Todos estos mensajes deben incluirse de forma reiterada, debe hacerse ver al ciudadano los beneficios que tiene vivir en una ciudad compacta en lugar de una ciudad dispersa en cuanto a calidad de vida, ahorros energéticos, ahorros de movilidad, ahorro de tiempo y sobre todo es importante, y también enlazo con algunas de las últimas cosas que ha comentado Raquel, es involucrar al ciudadano en la toma de decisiones. Ella decía que la mayor parte de la población queda al margen de esas tomas de decisiones, y es importante involucrar al ciudadano. Pero previamente debe tener un conocimiento y una percepción de lo que es el desarrollo y lo que es ser ciudadano mayor de la que tiene ahora. Ahora mismo la participación es muy escasa en la mayoría de los temas que realmente interesan o deberían interesar al ciudadano, y hay que hacer un esfuerzo en eso, en hacer ver la importancia que tiene y cómo las cosas que pueden cambiar dentro de las dificultades que existen, si todos nos tomamos en serio el ser ciudadanos y el participar y el realmente con nuestra actuación decidir si queremos que cambie una línea de acción, una línea política determinada.

Son importantes también otras cuestiones que también se han puesto sobre la mesa, que es la identidad, la necesidad de mantener la identidad de las ciudades, la identidad del territorio.

Actualmente la política, o el modelo de desarrollo, unifica las ciudades; es muy difícil de ver estas expansiones, sobre todo en las zonas metropolitanas, es muy difícil diferenciar si estamos en una ciudad del norte, del sur, todo es igual. Es necesario mantener esa identidad; y para mantener esa identidad es necesario respetar el entorno, la arquitectura tradicional, los usos tradicionales. Y muchas veces, aunque también se ha comentado que la mayor parte de la población se encuentra en las grandes ciudades y las decisiones tal vez más importantes sobre el territorio competen a las grandes ciudades, no hay que olvidar, como también se ha dicho que el tejido urbano, la ciudad, no es viable si no está en relación con su entorno, con su entorno natural. En muchas ocasiones, los habitantes de los municipios pequeños echan en cara el que una vez que se ha destruido la ciudad, las grandes zonas urbanas, se pretende que ellos mantengan lo que otros no han mantenido; esa desigualdad de la que también se ha hablado, esa desigualdad de acción o de trato. Y por lo tanto, es necesario buscar alternativas a esos municipios que para mantener esos valores, o para mantener esa naturaleza o esos usos culturales que todos necesitamos o que todos disfrutamos de ello, puedan hacerlo sin tener que recurrir a políticas impactantes o a políticas de transformación drástica del territorio. Esta es una cuestión que nos repiten en muchas ocasiones y que algunos ejemplos se han comentado aquí, pero que algunos compañeros también han trabajado en algunos países precisamente de Centroamérica, y que han tenido muy buenos resultados, que podría ser una forma de ver la posibilidad de utilizarlos, de extrapolarlos a otras

Poco más puedo comentar, la importancia de la planificación porque ya se han puesto aquí sobre la mesa. En contra de la mínima actuación o de los modelos de mínima actuación que hasta ahora, o que en muchas ocasiones se defienden como forma para desarrollar o para poner en valor el suelo, frente a esto consideramos que es importante una planificación global, una planificación que tenga en cuanta todo lo que ya también se ha dicho, la infravaloración, la



infrautilización de viviendas. Los datos de Brasil son abrumadores, pero en España también tenemos datos: de los aproximadamente 23 millones de viviendas que existen, más de 5 millones son de segunda residencia y más de 2 millones están vacías. Todo esto es infrautilización que es necesario antes de crear nuevas ciudades ver qué hacemos con eso.

Por terminar también, cuando hablamos de esta necesidad de revitalización de la ciudad y de las buenas prácticas, una actuación o una tendencia bastante perversa desde nuestro punto de vista que existe actualmente, es llamar o cuando algo se quiere desarrollar, llamarlo a todo sostenible, o llamarlo a todo ecociudades. Tenemos ahora modelos de ecociudades por todas partes, en gran parte del territorio; ecociudades que tiene de todo menos de "eco". Grandes ciudades que se construyen en mitad de la anda, separadas o a gran distancia de los núcleos urbanos, luego se habla de viviendas bioclimáticas y de calidad en la construcción, pero realmente lo que han hecho es copiar el modelo difuso de expansión de ciudad poniéndole el "eco" delante. Todo esto es importante, no llamar a todo desarrollo sostenible simplemente porque se pongan unas cuantas casas bioclimáticas, y tener una visión global de lo que estamos haciendo con las ciudades, de lo que estamos haciendo con el territorio. Y sobre todo ver si realmente es necesario seguir ocupando territorio. Esas ocupaciones de nuevo territorio llevan siempre aparejadas la necesidad de nuevas infraestructuras, en algunos casos grandes infraestructuras. Es importante esa planificación global y esa visión global de lo que queremos, primero entender como desarrollo sostenible. Nada más.

Liliana Miranda:

Muchas gracias por la invitación. Yo había preparado una presentación que creo que ya no voy a usar porque realmente la discusión está bien interesante y hay varios elementos que han salido que podría de repente rescatar. Solamente para darles una idea, nosotros en el Foro Ciudades para la Vida votamos para llamarnos Ciudades para la Vida, porque fue una gran discusión, ¿ciudades sostenibles, dónde? Que me digan cuál. Es probablemente lo más insostenible que hay en términos de ciudad; ciudades ecológicas, menos; biociudades, difícil. Entonces decidimos que tenían que ser ciudades para la vida, ciudades sanas, quizás ecoeficientes, porque lo que queremos es que tengamos sociedades sostenibles. Le llamamos a todo: transporte sostenible, construcción sostenible, y vamos maltratando el concepto. Lo que estamos buscando son sociedades sostenibles, un futuro sostenible para la humanidad, y por lo tanto las ciudades son parte de este proceso.

Esta lámina me sirve bastante, porque yo creo que en particular en el Perú nosotros hemos sufrido una crisis muy seria de la planificación. En el año 92 más o menos, entró una dictadura y desapareció todo el sistema nacional de planificación. Es más, mi curso, yo dictaba un curso de planificación urbana, fue cerrado porque planificar era comunista, en una universidad que yo quiero mucho, yo estudié ahí. Y, desgraciadamente, el tema es que había toda una concepción de que la economía y el mercado lo regularían todo. Entonces lo único que se planificaba era la planificación estratégica, la económica. Además, las municipalidades fueron debilitadas cada vez más; ya era débiles y se debilitaron aun más. Entonces, era difícil tener un poder político claro que pudiera gobernar la ciudad. Las municipalidades del Perú en ese tiempo no tenían ni el 4% de todo el presupuesto de la República; casi 2.000 municipalidades, el 4%. Ahora ya subió, ya estamos en el 12%, quizás un poco más. Pero entonces teníamos actores urbanos débiles, dispersos, fragmentados y obviamente también escaseaban los líderes democráticos. Los gobiernos urbanos duraban tres años, ahora estamos subiendo a cuatro, se supone que dentro de poco serán 5, y la gestión ambiental y urbana requiere para ser efectiva, actuar simultáneamente en el largo plazo, pero en el verdadero largo plazo, no cinco o seis u ocho años, estamos hablando de quince, veinte años. Y a la vez, con el corto plazo, que es la preocupación más política porque es la que les da el voto ahorita.

Entonces, cómo combinar estas preocupaciones cuando no había realmente esta idea de para dónde podíamos llevar las ciudades. Y además en la lógica del *laissez faire*. En el Perú el 70% de la construcción es irregular, es informal, no tenemos mucha claridad respecto a sanciones por ejemplo por una construcción ilegal, la impunidad es la que reina; y si de repente justo un área natural protegida es necesaria para construir una planta de fraccionamiento de gas, pues la planta de fraccionamiento de gas va primero. Y si esa zona era una zona sensible, como Paracas, donde



muy pocas áreas que tenemos en la costa del Perú, pues no importa, Camisea va primero, y se coloca la planta ahí. Y el alcalde rápidamente firma el cambio de uso sin consulta ciudadana y sin que nadie le diga nada, porque es de prioridad nacional el gas, porque eso da divisas y es de todo el país. Y ante esto, se transgreden todas y cada una de las normas urbanas, una tras otra, pero nadie dice nada, ni la contraloría, ni la fiscalía. Y es más, los pocos ambientalistas y urbanistas que protestamos, nos dijeron que éramos piedritas en el zapato o estamos en contra del desarrollo. Y yo me pregunto, ¿el desarrollo de quién? ¿En contra del desarrollo de quién estábamos realmente? ¿De las empresas, de las divisas del Perú, que son repartidas más o menos en el desarrollo nacional? ¿Cuál era la concepción de desarrollo detrás de eso? Entonces, la impunidad es la que reina todavía, desgraciadamente.

Nosotros somos una red, y buscamos justamente construir ciudad de otra manera, una ciudad que realmente esté en un vínculo mucho más armónico con su territorio. Una ciudad que realmente exprese las necesidades y los requerimientos del desarrollo sostenible, pero que no puede ser pensada desde la lógica de que lo económico tiene que ir primero, y que tiene que ser planificada. Esta es una visión que hemos dibujado entre todos y hemos ido construyendo, porque sabemos que esto es un trabajo de probablemente otros 10 años más. Nos hemos centrado en el tema de las Agendas XXI, en el tema de los cursos, de las capacitaciones, en el tema de los estudios, porque creemos que si no formamos capacidades, porque creemos que si no hacemos incidencia política tanto a nivel local como a nivel nacional, y si no hacemos además experiencias que vayan demostrando más o menos el avance que se puede hacer, poco vamos a ir logrando. Y hemos, creo, generado algunos consensos, algunos.

Por ejemplo, el de la necesidad de la planificación, a través de las Agendas XXI en ciudades, porque decirles Planes Urbanos Concertados hubo una época que no se podía, al menos ahora está en la Ley de Municipalidades, primera ley que se logró recién, hace poco, en el gobierno anterior. Solamente 22 de 1.800 municipalidades tienen Agenda XXI en el Perú. Y buscando siempre esta combinación entre distintos sectores: el sector empresarial, que generalmente es el que está más vinculado al famoso segundo sector, con el Estado, ese primer sector, el azulito; y el tercer sector, la sociedad civil. Desgraciadamente, nosotros estamos más en el rubro, más del lado extremo derecho, en donde el Estado y la empresa se alían para formar una lógica de desarrollo y la sociedad civil se queda más o menos fuera. Desgraciadamente así estamos, lo que deberíamos apuntar es hacia una lógica más paritaria, pero no se construye todavía. Una lógica donde podamos contempla los intereses de todos y cada uno, no solamente lo económico, lo social y lo ambiental, sino las perspectivas y los intereses de cada sector también y balancearlas armónicamente.

Para eso, ¿qué pensamos que se tiene que hacer? Construir tejido social. Si no hacemos tejido social, si no organizamos, pues entonces no hay autorregulación y tampoco se protegen los derechos. Cuando la persona no está organizada, no se siente obligada a respetar reglas. En un país donde las reglas casi no cuentan es importante esto. Tenemos que construir autorregulación, es decir que los españoles empiecen a votar por los alcaldes que hacen bien las cosas, y no por los que hacen mal las cosas; que los peruanos comiencen a votar igual y también que los brasileros. Tenemos que construir esa ciudadanía. Y además, al mismo tiempo, si nos organizamos, evitamos el aislamiento que promueve que otros violen nuestros derechos. Por ejemplo, las comunidades nativas en la Amazonia del Perú, que a nadie le importa que se hayan puesto ahí los pozos que están sacando el gas y que están depredando todas sus fuentes de vida; o que a nadie le importa que las comunidades campesinas en las zonas andinas del Perú, estén siendo contaminadas sus fuentes de agua y de vida sistemáticamente por la actividad minera. Y luego, la agricultura detrás, la agroexportación incluida, y por cierto las ciudades. Entonces nosotros en las ciudades consumimos agua con plomo, con cadmio, con mercurio y por supuesto nadie toma aqua del caño, no les recomiendo que lo hagan si van a Lima o a cualquier ciudad del Perú.

Entonces, tenemos que organizarnos, tenemos que construir esos consensos. Y por eso también hemos trabajado mucho en lo que es el fortalecimiento institucional, en generar normas. Hemos logrado poquito a poquito algunas cosas, ya hemos cambiado unas seis leyes, hay un par de decretos supremos, ordenanzas municipales, etc., basados en el principio de la gestión concertada, en algunas municipalidades sí se ha podido lograr, pero curiosamente, esas tampoco duran mucho. Ilo, por ejemplo, nuestra gran experiencia piloto, premiada por sus buenas prácticas



como la gran ciudad exitosa en Estambul, y a las dos gestiones municipales el alcalde perdió frente a otro alcalde financiado por la Southern Cooper Corporation que estaba ahí y que levantó toda la campaña. Tenemos que ser claros y hacer transparentes estas fuerzas que hay, entonces gestión integrada, participativa, liderazgo compartido, transectorial, visión territorial unitaria; todo el discurso pero sobre la base del respeto mutuo, sobre la base de un Estado de Derecho, que si no construimos ese estado de derecho donde se respeten las normas es muy difícil que todo lo demás se pueda construir.

Ahora, qué hemos tratado nosotros de hacer y que creo que más o menos nos ha resultado. A partir de lo que la gente hace, estas buenas prácticas, y también algunas regulares y malas, pero con buenas intenciones, con ganas de cambiar las cosas, con voluntad y compromiso de hacer cosas en concreto, esas prácticas piloto, chiquitas, repartidas en las ciudades las hemos tratado de juntar, de conectar entre sí, y que vean después la ciudad en su conjunto, que vayan al ámbito de la ciudad y que saquen los temas comunes y compartidos, para llevarlas al ámbito nacional. Por ejemplo, trazamos una campaña muy fuerte de control de humos por transporte en la ciudad de Arequipa. Eso se ha convertido seis años depues en una política de control de la calidad del aire en las ciudades del Perú. Gracias a que más o menos doce ciudades que se juntaron y que lograron que el estándar de calidad del aire salga y se apruebe. Este gobierno lo está queriendo cambiar otra vez, pero no los vamos a dejar. El tema es que siempre hay que contactarse con los medios de comunicación y hacer relaciones de todo tipo con distintos entes y entidades que sean líderes de opinión, porque si no nos ponen otra vez la etiqueta de que estamos contra el desarrollo y etc., etc. Y para eso también constituir una masa crítica; universidades han sido grandes aliadas para generar información, para maestrías, para cursos de posgrado, y generar esa masa crítica en las distintas ciudades. Gente pensante, con una formación consistente, capaz de dar argumentos y de contrarrestar con argumentos bastante manidos que a veces están saliendo. Difícilmente sin esto hubiéramos podido avanzar lo que hemos avanzado, creo yo.

Entonces, construir una ciudadanía ambiental toma tiempo, obviamente también ciudadanía en términos de personas, líderes de base, jóvenes... Eventos y etc. también se han hecho. Tenemos que reconocer los derechos de todos, y ahí por ejemplo la experiencia de Brasil, de Raquel, siempre ha sido muy inspiradora para todos; el presupuesto participativo también ya está aprobado, es una ley en el Perú en este momento, con reglamento y todo. Es cierto que aún no se aplica como debería y todavía no está tan perfecto, pero hay muchas posibilidades que se están abriendo a partir de esto. Y conocimiento, páginas Web, correos electrónicos. Por ejemplo, saber cuántas hectáreas agrícolas se están perdiendo por el crecimiento de las ciudades. Tener el sistema de información geográfica, ¿no es cierto?, y saber cuál es la tendencia, hacia dónde nos va a llevar. Son datos concretos y precisos que siempre nos van a ayudar a dimensionar el problema y no quedarnos solamente en la conceptualización de la situación, sino a dimensionarlo, a ponerle mapas, y ponerle también unas cuantas fotos impactantes. Dicho sea de paso, el Ministro del Perú, los dos últimos ministros de Perú son muy gorditos, los de vivienda, y entonces siempre les sacamos este dibujito.

O sea, ¿qué clase de ciudades queremos? Tratando de cambiar la visión de desarrollo. ¿Es esto desarrollo? ¿O qué es el desarrollo? ¿Cuál es la ciudad que nosotros deseamos buscar para todos? Y creo que tenemos que reflexionar a cerca de eso, ¿no es cierto? La forma en que las sociedades vienen construyendo las ciudades no va a más. Y la situación sólo está empeorando y seguirá empeorando; no sólo para nosotros, sino también para los ecosistemas. Entonces, tenemos que cambiar paradigmas tecnológicos y sí hay un montón de gente con el diseño bioclimático, la energía solar y una serie de elementos, materiales no tóxicos; paradigmas de planificación y de gestión; probablemente los planes urbanos y las formas como hacemos la zonificación tendrá que cambiar también. Cómo incorporamos los conceptos de los recursos naturales, de los biotopos y del paisaje, por ejemplo en la planificación urbana. Cómo se hace esa planificación holística integradora del territorio de la ciudad. Cómo, en concreto, qué se mide, qué indicadores son los que tenemos que trabajar, ya no serán los mismos de antes, tendrán que ser también otros los paradigmas sociales y de salud y económicos y de educación y por supuesto los paradigmas de gobierno de la ciudad. Necesitamos otro tipo de gobierno de ciudad, por lo menos el que esta ahorita en el Perú no está funcionando muy bien. Tenemos que cambiar esos paradigmas que hacen que las cosas no necesariamente nos lleven a donde nosotros queremos.



Por ejemplo, yo estoy muy de acuerdo con la participación, participación ciudadana debe haber. Pero cuando se trataba, por ejemplo, en La Oroya, una de las ciudades más contaminadas del planeta, 98% de la población tiene el plomo por encima del límite máximo permisible en la sangre. Pero hay un treinta y tantos por ciento que tiene de tres a cuatro veces más, con síndrome de saturnismo, una generación de niños tontos y todo el problema de la minería que hay en la zona. Cuando se hizo un trabajo para denunciar este hecho, a las organizaciones ambientalistas que trabajaban en la Oroya, la población de La Oroya casi los lincha. La población de La Oroya entró a las oficinas y destruyó sus oficinas y computadoras, los mismo trabajadores que decían que sin la mina, de qué van a vivir. Entonces, tiene que ser una participación informada, tiene que ser una participación responsable, tiene que ser una participación consciente y tiene que ser una participación además transparente, que ponga mucho cuidado en evitar la corrupción de los líderes, porque también pasa. Entonces, todas estas ideas que nosotros anteriormente también trabajábamos con respecto a la planificación, también las estamos revisando.

En Paracas, nosotros no podíamos pisar Paracas por un tiempo, porque también nos rodeaban pobladores y nos reclamaban que estábamos en contra del desarrollo de Paracas, por lo de la planta de fraccionamiento de gas. Entonces, ya no están surtiendo los mismos efectos la forma y metodología con que antes usualmente se trabajaba para superar por ejemplo los temas de la pobreza urbana. Igualmente en el territorio, teníamos una manera de hacer los planes territoriales, que justamente van identificando los temas ambientales, económicos, sociodemográficos, políticos, culturales, etc. Y se iban construyendo una serie de planos muy bonitos para todos los que saben hacer sistema de información geográfica. Pero ahora tenemos que hacer evaluaciones ambientales estratégicas, ahora tenemos que hacer una zonificación económica-ecológica, para ver dónde va la minería y dónde la agricultura y si hay compatibilidad entre ambas actividades, y luego de eso dónde van las ciudades, luego de eso y dónde va la infraestructura. Si no vemos los conflictos de intereses entre las distintas actividades, simple y llanamente no estamos ordenando ningún territorio, sólo estamos dibujando planos muy bonitos.

Hemos hecho un proyecto de ley de ordenamiento territorial justamente sobre eso. Entonces, necesitamos sí hacer esta integración sectorial, y necesitamos enlazar las perspectivas y los enfoques ambientales con las del desarrollo económico y social. Por ejemplo, en el caso de los agroexportadores, en este momento son nuestro principales aliados, porque si ellos tienen mercurio en sus espárragos que se exportan y los traen para acá para España, España los evalúa y dice acá hay mercurio, porque estaban los mineros artesanales sacando oro en la parte alta y lanzándolo al río sin ningún problema y sin ningún tratamiento. Entonces, ese tipo de contaminación afecta una actividad que es muy buena y que rinde divisas y que genera mucho empleo, y que es también compatible e interesante para nosotros los ambientalistas, y que de paso limpia el agua de las ciudades. Si nosotros generamos este tipo de alianzas, son alianzas estratégicas, ¿no es cierto?, vamos a ir construyendo, creo yo, justamente ese tipo de intervenciones más integradoras.

Antonio Serrano:

Muchas gracias. Creo que las intervenciones han definido claramente, al menos yo señalaría cuatro grandes aspectos, aunque puede haber muchos más. El primero, sería la necesidad de crear, yo llamaría personas simplemente, crear ciudadanos informados que puedan responder ante las demandas del futuro de acuerdo con principios de interés general. Ese sería uno de los aspectos que yo creo que han estado presentes en las cuatro intervenciones. Desde luego, en ese sentido, la Ministra de Medio Ambiente, en todas sus intervenciones, cuando tiene que señalar que es lo que más la ha satisfecho, siempre dice que ha sido la transposición de la directiva de Aarhus; el hecho de que ahora en España cualquier ciudadano puede exigir a las administraciones toda la información ambiental en el plazo de un mes, porque ese es uno de los elementos que más puede hacer por avanzar en esa creación de ciudadanos, la información y la participación.

Yo creo que el segundo elemento que se ha señalado es que, ¿hay que hablar de buenas prácticas? Hay que hablar frente a la idea del proyecto, a la idea de la política, hablar de buenas políticas. Yo creo que es otra de las cuestiones que también se han planteado, el papel de la planificación, el papel de la política, entendida en el sentido noble del término. Creo que es uno de los segundos aspectos que se han señalado de manera fundamental.



El tercero incidiría en esa planificación entre territorio y ciudad. Yo aquí también destacaría una buena práctica española, estaba previsto en la Ley del Patrimonio Nacional y la Biodiversidad y que al final se ha recogido también en el Ley del Suelo. En España el 25% del territorio es Red Natura 2000, responde a principios de calidad ambiental y de preservación de especies en peligro de extinción. Ese territorio, la cuarta parte de España, en estos momentos, a partir del día 1, va a estar totalmente protegido, evitando prácticas que se han producido en algunas comunidades autónomas, esas las conoce muy bien la Responsable de Ecologistas en Acción, porque se han producido en la región de Murcia, otras se han producido en la región de Castilla y León. Prácticas que iban ligadas a transformar esos espacios protegidos en urbanizaciones. En la actualidad, la Ley a partir del día 1 de Julio, asegura que sólo si esos espacios han sufrido un proceso de degradación natural científicamente demostrada, si además hay un proceso de información y participación pública y si, en tercer lugar, la Unión Europea acepta la descatalogación de esos espacios, sólo con esas tres condiciones se pueden llegar a urbanizar. Han logrado proteger de la urbanización al 25% del territorio español, respondiendo además a la idea de corredor ecológico, buscar la existencia de una red ecológica, porque la biodiversidad, la ecología, necesita su propio plan. Esos planos, buscamos que tenga su propio plano dentro de esta ordenación del territorio.

Y por último, haría referencia a algo que tiene más que ver con la ciudad, señalaba Pepe Fariña, de la necesidad de flexibilidad, de que todo aquello que hagamos que cueste mucho cambiar no nos está definiendo la ciudad del futuro; y que la ciudad flexible, adaptada, yo la definiría con la famosa frase de "lo pequeño es hermoso porque sólo lo pequeño se puede cambiar", sería la única ciudad que podría reponer a criterios de futuro.

He hecho una síntesis. Evidentemente no he recogido todo lo que han dicho, para mí esos serían los principales temas, pero se abre la discusión: tienen ustedes la palabra.

Marlene Fernandes:

Gracias, yo soy Marlene Fernandes, del Instituto Brasileño de Administración Municipal, el nodo del Foro Iberoamericano y del Caribe de Mejores Prácticas para Brasil.

En cuanto a la cuestión de que de las prácticas deberíamos pasar a las políticas, yo les quiero contar que hace dos años, después de ocho años trabajando con la documentación y diseminación de buenas prácticas, HABITAT, tuvo la incumbencia de pasar a documentar buenas políticas y legislación. Y ahí hicimos un ejercicio de diseñar normativas de cómo se iba a hacer esta documentación, que por supuesto era distinta de las buenas prácticas. Hicimos un trabajo en varios países del mundo, de distintas regiones y firmamos una metodología para documentar buenas políticas de legislación. Eso ya está, y los formularios de la documentación de las buenas prácticas, hay una pregunta que dice: "¿Esta práctica es resultado de qué políticas?" O "estas prácticas apoyaron, ayudaron a generar políticas públicas?", haciendo un puente entre la práctica y la política".

En muchas de las prácticas que trabajamos nosotros en el Foro, son prácticas que son aplicaciones prácticas, con éxito, de políticas públicas. Principalmente de legislación ambiental de nuestros países, o de legislación urbana de nuestros países. Así que no es sólo un proyecto o una aplicación, una práctica no quiere decir que es una cosa puntual o limitada. Muchas veces se las conoce como prácticas solamente porque fueron implementadas. Nada más que esto, gracias.

Carlos Zarzo:

Buenos días, Carlos Zarzo, arquitecto. Quería comentar un poco, a mí, no sé si por la edad o por lo que sea, empieza uno a ver estos foros y estas reuniones o bien con tristeza o bien con alegría. Tristeza porque me encuentro temas, y recordando casi mis primeras épocas en las que a raíz de HABITAT de Vancouver se crearon una serie de foros, una serie de actividades y de congresos muy interesantes, muy positivos, con mucha participación y la verdad que con muchas ideas que se han puesto en práctica algunas de ellas. Pero vuelvo a ver que vuelven a aparecer temas, en parte con nombres nuevos. Esto de sostenibilidad es una terminología nueva, que por cierto en mi



época de estudiante, por los años 60, me acuerdo que se estudiaba o nos enseñaban a planificar, entre otras cosas había prever al planificar, la dotación de agua, las infraestructuras, la electricidad, había que estudiar todo. Había unas tablitas con una serie de datos que permitían, o que se suponía que habrían de ayudar a prever, de ayudar a planificar todo. Lo malo es que el examen final, en cuatro horas había que resolver un montón de proyectos, un montón de ideas, plasmarlas en un plano y ya era el primer choque. Bueno, ¿en cuatro horas voy a poder resolver todo? Luego en la vida profesional también te lo encuentras, en oposiciones que de repente te dan una mañana para resolver una parcela en la que tienes que resolver todo, y ahí también te surge la pregunta. ¿Y esto el cliente cómo se lo digo yo, que si en cinco horas soy capaz de resolver una problemática impresionante en una parcela, pues cómo voy a cobrar yo por más?

Me refería en esto a una cosa que habéis mencionado casi todos que es la educación. Yo creo que si no conseguimos, o mejor dicho, tenemos que seguir formando, educando, trasmitiendo estas ideas, formando al ciudadano, que luego vemos que también responde muy poco o con muchos problemas, yo creo que la educación es fundamental. El seguir transmitiendo o el seguir enseñando las posibilidades reales que hay de resolver un problema, no sólo ponerse, que también es un problema que citó la última participante, no sólo tratar de hacer oposición sino buscar soluciones, buscar consenso, buscar diálogo, buscar participación, porque en el fondo todos los problemas no son nuevos ni son viejos. Todo aparece de nuevo, con nuevas circunstancias posiblemente, con nuevas posibilidades técnicas, pero lo más importante es que si queremos crear ciudad o queremos trabajar con la gente, hay que convencerles o hay que enseñarles algo de que efectivamente es positivo. Es positivo el producto y que esa oferta que se le hace, y desgraciadamente -y me meto un poquito con la Administración- no se resuelve solo con leyes. Las leyes del 56, me acuerdo cuando estaban tratando la ley del 75-76, unos ponentes entonces estaban discutiendo y decían: "Bueno, ¿pero la Ley del 56 es que era muy mala?"; y hubo uno que dijo: "Bueno, no se había cumplido, no sabemos si es buena o mala, no se había cumplido". Y de hecho yo la había estudiado y efectivamente no veía que se cumpliera esa Ley. Había unas reservas que hacer de suelos, había que hacer estudios y luego había planos que los ponías sobre el territorio y resulta que había unos desniveles que no los cumplían. La Ley tampoco se cumplía. Hay que concienciar, hay que hablar con la gente y evidentemente, a los políticos que es lo más difícil- hay que convencerles también de que no sólo se trata de cumplir en cuatro años un expediente e inaugurar cosas, sino que una parte que creo que se olvida mucho es la planificación. Yo siempre me ha preocupado mucho, o sigo preocupándome, de que un proyecto de la envergadura que sea, efectivamente se pueda construir en dos tres cuatro años. Pero normalmente hace falta uno, dos años o algo más de planificación previa, y eso no encaja en el período electoral. Gracias.

Antonio Serrano:

Muchas gracias. En relación con esto, muy brevemente, la Ley del 56, señalaba la exigencia de que para poder considerar una parcela como solar, y por lo tanto dar licencia y edificar, entre otras cosas tenía que tener acceso al agua. Bueno, en la Ley 11/2005 hemos tenido que recordar, desde la modificación de la Ley de Aguas, ese hecho, que parecía que se había olvidado y en la Ley del Suelo nuevamente hemos tenido que incorporar que es preceptivo y determinante el informe que previamente a la edificación deben hacer las confederaciones hidrográficas o los competentes en concesiones de agua, señalando que existe el agua y que existen las conexiones desde la toma del agua hasta las viviendas, para evitar que se puedan construir viviendas que después el que la compra no tenga acceso al agua. Por lo tanto sí, las cosas están en las leyes, pero a veces hay que recordarlas y recuperarlas reforzando su cumplimiento.

Y un aspecto adicional a la información, creo que es muy importante lo que se ha señalado de los medios de comunicación. Puede haber muy buena información, pero si los medios de comunicación no ayudan a su distribución y no llegan a los ciudadanos, nos podemos encontrar que el concepto de desarrollo sea un concepto contrario a lo que se entiende por desarrollo.

Hay otra intervención por ahí detrás.



Hola, buenos días. Yo quería básicamente hacer tres preguntas, no tanto una reflexión. Una es algo que me parece un poco la cuadratura del círculo: planificación flexible que al mismo tiempo proteja, no sé, el profesor Fariña, que si la solución a eso es la planificación estratégica o cómo evaluaría, que yo creo que no, pero cómo evaluaría la posibilidad de una planificación que sea planificación rigurosa, pero que no sea fácil de desproteger podríamos decir, de cambiar los usos, algo que ha salido también.

Otra de las cuestiones que me gustaría preguntarle a Raquel, sería si considera que el programa Favela Barrio de regularización de las favelas en Río es un caso de política o de buena práctica. Y si en ese caso considera que la transformación de lo informal en formal es una política que puede solucionar el problema de la cohesión social.

Y la tercera pregunta, que sería un poco general es, ¿es posible llevar a cabo políticas urbanas de cohesión social y no solamente para evitar o hacer acupuntura de problemas fragmentación y de segregación, o si las políticas de inclusión social no son urbanas, no tendrían que ser específicamente urbanas? Me refiero, por ejemplo, la Ministra ha señalado como en esta nueva Ley del Suelo hay un 30% que se obligará a que sea dedicado a vivienda pública pero no se dice dónde. Si analizamos dónde se ha producido la vivienda pública en los últimos años nos vamos a dar cuenta, la vivienda social me refiero, que se ha producido en muchas zonas periféricas. Entonces, esas eran las preguntas.

Antonio Serrano:

¿Más intervenciones? Al final habrá una ronda de respuestas de los cuatro ponentes.

Carlos Javier Velázquez:

Hola, buenas, mi nombre es Carlos Javier Velázquez, soy barranquillero, soy de Colombia y adelanto una investigación doctoral en la Universidad de Salamanca sobre la protección jurídica del medio ambiente urbano en Colombia. Es un análisis comparativo, es decir, estudiar la realidad de Colombia, un país en un 74% urbanizado y con una inversión de zonas rurales a urbanas en 20 años violenta, grandísima. Y estamos adelantando una investigación sobre este tema en la Universidad de Salamanca, haciendo una comparación con lo ocurrido frente a la protección desde el punto de vista de las políticas públicas y de la construcción de normas transectoriales horizontales para la protección del medio ambiente urbano desde el ámbito comunitario europeo en España y también en la comunidad de Castilla y León.

Entonces, claro, cuando escucho hablar a los ponentes y presentan, todos hacen la salvedad de que queremos ser un poco positivos y proposititos y no seremos tan malos en el diagnostico, pero al final hay una serie de reflexiones que parecen ser negativas. Y lo que yo he encontrado, y lo que hemos encontrado en el grupo de investigación, es que a comparación con nuestra realidad, y que tiene una larga tradición, supuestamente, de protección ambiental por aquello de su biodiversidad, nos encontramos con que el esfuerzo realizado por los países, en los Estados miembros de la Unión Europea, también por un esfuerzo realizado por la Unión Europea, es considerable. Es decir, mi pregunta es la siguiente, y se la pregunto a todos pero principalmente al Profesor Fariña, en el sentido de que dónde queda la elaboración de una evaluación ambiental estratégica. Dónde queda por ejemplo, la expedición del Libro verdes; dónde queda por ejemplo la red de ciudades europeas sostenibles que es el ámbito mundial donde más ciudades adhieren a las Agenda XXI locales; dónde está por ejemplo en el ámbito español, la expedición del Libro Verde, de la estrategia temática sobre el medio ambiente urbano, tomando en cuenta la que se expidió en Europa. Hay una cantidad de cosas, dónde están las agencias de protección ambiental urbana, como por ejemplo la de Barcelona, que es muy buena y que hace unos diseños estadísticos diagnósticos muy interesantes. Claro, al ver todo esto, uno dice "¡miércoles!", la pregunta es ¿esto no funciona, entonces?, es decir, ¿el papel lo aguanta todo?

Porque a mí me asombra muchísimo, si yo les contara lo que pasa en Colombia lloraríamos. Simplemente para decirle a la amiga de Perú que ella se queja de que hay 12 ciudades que han



implementado Agendas XXI locales, nosotros tenemos una. La ciudad de Manizales, que es la undécima ciudad del país, con unos casi 450.000 habitantes; del resto no hay redes, no hay Agenda Local XXI, no hay normas transectoriales: para llorar.

Marcos Vaquer:

Hola, yo me llamo Marcos Vaquer y soy Director General de Urbanismo, y por eso quería aprovechar para contestar algunas cosas que se han dicho. Una, que aunque sea políticamente incorrecto o tenga todas las de perder con esta reflexión, es que no vamos a ningún lado criticando a los políticos, diciendo que el problema es que ellos no entienden o no son capaces. En un Estado democrático, los políticos cuando vemos un margen estamos viendo un reflejo, un espejo de lo que somos, en mi opinión. Un espejo que a lo mejor distorsiona la realidad o la deforma algo, de algún modo, y eso lo ha dicho también Mª Ángeles Nieto antes, cuando algunos nos hemos sorprendido del resultado electoral en algunos municipios. Pero al final, el que sea alcalde, habrá sido elegido por la ciudadanía. Por lo tanto no podemos culpar a aquel que ha estado tumbado en la barrera y decir "nosotros somos justos y benéficos", como decía la Constitución Española en 1812, porque si ese señor está ahí es porque le han votado un número determinado y otro se ha quedado en casa.

En cuanto a la reserva para vivienda, que se ha dicho en la pregunta, la Ley sí plantea que si tiene sentido una reserva es precisamente con el objeto de perseguir la cohesión social. Lo que dice la ley es que en todas las actuaciones con edificabilidad residencial, por regla general, debe establecerse un mínimo de planificación de suelo residencial, de techo residencial para vivienda protegida del 30%. Nosotros lo que perseguimos es la mixtura social, la mezcla de vivienda libre y protegida en todas las actuaciones, aunque es verdad que la Ley Estatal, porque el sistema competitivo español nos obliga a eso, permite a la legislación autonómica, en desarrollo de las fases estatales, establecer excepciones, lo cual en algunos casos es lógico, para determinados municipios o determinadas actuaciones especiales, que tendrán que justificar, y que en el caso de que lo haga para alguna actuación, tendrá que compensar en otras actuaciones preservando siempre el principio último de cohesión social. Es decir, evitando actuaciones 100% vivienda protegida en la periferia o actuaciones 100% vivienda libre en los lugares más interesantes.

Antonio Serrano:

Gracias. ¿Más intervenciones? Pues, establecemos un turno de intervenciones en la mesa, al revés. Empieza, por lo tanto, Liliana.

Liliana Miranda:

Bueno, yo ya para redondear quizás algunas de las ideas que había estado tratando de desarrollar. Nosotros en el Foro hemos, creo, aprendido algunas cosas con el tiempo, y es de que efectivamente en el caso de la construcción de capacidades, el desarrollo de las capacidades de las personas y de las instituciones es vital. Y estas capacidades tienen que ir formándose a través de un tejido orgánico, consistente, que se vuelva un tejido de vigilancia social y que se convierta en un tejido de transparencia de la gestión, que permita que todas las indecisiones sean tomadas realmente con transparencia y con respeto del Estado de Derecho. Esto puede parecer inocuo o poco importante, pero en un país donde un ambientalista tal vez acaba preso por denunciar la contaminación pesquera en una ciudad y acto seguido es acusado de terrorista, es importante, es vital. Estamos en ese nivel de cosas a veces, desgraciadamente.

Ahora, también es cierto que ese estado de derecho tiene que tener unos sustentos, el hablar de la legislación, de la política entonces es importantísimo, tiene que tener un sustento ambiental. Si no construimos una normativa que nos ayude y que nos permita conducir el desarrollo de las ciudades, el desarrollo sostenible en general hacia ese sentido, pues es muy poco lo que podemos hacer. Nosotros hemos ido viendo la diferencia entre cero normativas ambientales y la existencia de esas normativas y finalmente está comenzando a funcionar. Entonces, yo creo que por ese lado hay que aprender muchísimo de nuestra parte todavía, pero es importante.



Y la otra cosa es que es cierto que los políticos se dedican a la política y buscan los votos, es normal, es legítimo. Nadie puede acusar a un político de que busque votos, sino no sería político, nadie lo elegiría. Es perfectamente legítimo que el político se oriente hacia esto. Pero lo cierto es que también tiene una responsabilidad como tal y como educador en la política, y que tiene también que ser refrendado con una ciudadanía que exija de ese político algún mínimo de respeto a lo que se busca. Pero lo cierto es que, para decir solamente un ejemplo, las elecciones estas que hubo en Estados Unidos, donde se dudó mucho acerca del resultado cuando ganó Bush, también es cierto que hay algunas veces que el sistema no funciona tan perfectamente. Hay cosas que no están expresando necesariamente la voluntad de la ciudadanía y que no están expresando realmente la voluntad de las perspectivas de desarrollo de la ciudadanía. Porque en ese momento no estaban bien informadas, o porque en ese momento justamente toda la prensa y toda la televisión se silenció mágicamente y nadie decía nada, y por lo tanto se quedaron sin información.

Entonces hay situaciones muy concretas que tenemos que verlas y desgraciadamente es un trabajo de largo plazo, de muy largo plazo de repente en algunas sociedades, pero tenemos que empezarlo ya y tenemos que trabajarlo desde la base. Desarrollar capacidades, fortalecer institucionalidad, marcos normativos, y también movilizar recursos locales con empresarios o actividades empresariales y económicas que sean compatibles y que puedan ayudarnos hacia la consecución de nuestros objetivos, eso es vital. Yo insisto, por ejemplo, ustedes saben en el Perú se habla mucho de la gastronomía peruana; Lima se ha convertido y se quiere convertir en la capital gastronómica. Se está comiendo muy rico en Lima, dicho sea de paso. Pero, ¿cómo cocinamos rico y a la vez exportamos esa comida rica si no tenemos nuestros productos limpios? Entonces, se necesitan limones limpios, se necesitan espárragos limpios, se necesita un buen pescado libre de ya sabe qué en el mar, para hacer un buen ceviche; y eso significa que necesitamos un ambiente y recursos naturales limpios. En la lógica de la conexión de las preocupaciones económicas y ambientales, estamos comenzando a encontrar salidas. Hacer esta integración de las estrategias ambientales con las económicas y sociales conduce y sí nos está permitiendo encontrar intervenciones interesantes y exitosas.

Mª Ángeles Nieto:

Bueno, yo quiero hacer dos comentarios respecto a la cuestión que se ha hecho, por ejemplo, del tema de la exclusión social y de la planificación. Antes he dicho que no quería ser muy pesimista, pero es que cuando te pones a estudiar, a ver lo que sucede en el territorio, te das cuenta de que una cosa es la teoría y otra es la práctica. Efectivamente, es necesario planificar, pero luego es necesario que se cumpla esa planificación, o que esa planificación sea racional o lógica. Te puedo decir de los montones de planes que he visto, donde van las viviendas de protección, por ejemplo: junto a la autopista, junto al vertedero, a tres kilómetros del casco urbano, o cuando el ayuntamiento de turno quiere recalificar algún terreno es suelo protegido. Eso constantemente. Claro, aquí se dice "no hay que criticar al político", pero es que hay que criticar al político y a la Administración, no se a cuál de los dos, o conjuntamente, porque cómo es posible que un ayuntamiento haga eso y que la Comunidad Autónoma se lo acepte. Lo dejo ahí.

En cuanto a lo que comentaba esta persona que dice que es colombiano y que trabaja en la Universidad de Salamanca, vuelvo a lo mismo. Una cosa es la teoría, las Agendas XXI están muy bien en la teoría, pero en la práctica en España también hay muy poquitos municipios que la han sacado adelante. Y luego, si la han sacado adelante, pues que se cumpla o que en esa Agenda XXI se recoja lo que realmente entendemos por un desarrollo sostenible, todavía menos. Hay Agendas XXI donde, cuando se ha creado el foro de discusión, pues al poco tiempo se ha eliminado porque molestaban las críticas o las cuestiones que se hacían. Eso ha sucedido aquí en la Comunidad de Madrid, en algunas zonas. O como la Agenda XXI dice que no se va a crecer en un municipio donde ahora son 8.000 habitantes, no se va a crecer más de 12.000 y a los pocos meses sale el plan general y llegan hasta los 20.000. Y eso era un ejemplo de municipio que se ponía como uno de los que mejor había desarrollado la Agenda XXI.

Entonces, ¿qué pasa ahí?, pues que la sociedad realmente tenemos que estar ahí, tenemos que reclamar, y es el tejido social que se ha comentado antes y la concienciación y la educación. Hasta que la ciudadanía y el ciudadano no se conciencie de que realmente de él dependen las



decisiones y no de un señor o una señora al que vota cada cuatro años, pues poco se va a poder avanzar.

Raquel Rolnik:

... y no tratar de ver que la planificación buena, maravillosa, que los técnicos lo hacen en fantásticamente, y quizás en diálogo con los ciudadanos, pero los políticos los corrompen. Los políticos responden a intereses y presiones reales de sujetos políticos reales, que están y que actúan. O sea, o traemos los sujetos políticos reales al espacio mismo de formulación de la regla o de la planificación, o vamos a seguir el resto de nuestras vidas "tenemos dos sistemas": uno lindo racional técnico, que imagina cosas, y otro real, al pie de la tierra, porque es donde están los políticos, para hacer cosas cotidianas, muchas veces no cumpliendo con estas reglas.

Pero hay que mirar las reglas. ¿Qué son esas reglas? ¿Cuál ha sido el proceso sociopolítico de construcción de la regla? Esta es la cuestión. ¿Quién ha participado? Y ahí entra la capacitación y la educación de la gente. Porque para construir reglas en un proceso sociopolítico donde todos los actores tengan poder hay que capacitar y formar ciudadanos que intervengan, pero también desde el punto de vista del Estado hay que abrir los espacios de discusión y de formulación participativa. Entonces, creo que hay un cambio de los dos lados, y cambiar esta visión segmentaria, sectorialista, burocrática del control de la gestión del territorio. El control urbanístico es así, el ambiental es así, el patrimonio histórico es así, y además todos contradictorios entre ellos también. Y peleándose para ver quién es el dueño, el fiscal del territorio.

En realidad lo que pasa es que todo va a pasar por afuera de esto. Entonces construir un pacto territorial, un pacto de gestión del territorio que involucre, que politice el tema, creo que es mucho más interesante como salida. Sólo para contestar también una pregunta especifica, Favela-Barrio, que es un programa de urbanización de favelas, que ha tenido una escala muy grande, muy importante en Río de Janeiro, que ha trabajado con todas las favelas pequeñas y medias de la ciudad, tiene una escala de política, no se metió en las grandes, las grandes es un reto. Pero también tiene una cuestión que es enfrentando el tema de la regularización urbanística de estas favelas, pero no ha logrado enfrentar el tema de la regularización administrativa y patrimonial, o sea la regularización total.

Creo, tomando tu pregunta, que para poder traer y cohesionar la ciudad y transformar una ciudad fragmentada en una ciudad unificada, esto significa, en términos de derecho, extensión del derecho pleno a la ciudad, dos movimientos. Uno es intervenir en regularización urbanística ambiental total en lo que hoy es informal, y es un reto bastante importante en el sentido de que esto tiene que ser parte de la legalidad de la ciudad, urbanística, ambiental, patrimonial y total. Creo que es importantísimo, y esto significa reconocer derechos.

Pero esto no basta, absolutamente, la cuestión fundamental es cómo parar la máquina de producción de la exclusión territorial y de la precariedad urbanística y de la informalidad. Entonces, abrir espacios para acceso a la tierra en la ciudad formal, urbanizada, urbanizable, para los sectores de bajos ingresos, que son las mayorías urbanas, esto es fundamental. No he podido, no he tenido tiempo de traer la experiencia del trabajo de los planes directores participativos, que es un poco el modelo de construcción de pactos territoriales locales, pero uno de los instrumentos, para señalar uno, que se está desarrollando en Brasil hoy para traer la idea de abrir y reservar espacios en la ciudad formal para la producción de interés social es la zonificacion especial de interés social, la delimitación de reservas en los planes para vivienda social en área bien ubicada, no en área de la zona especial de interés social. En los 1.500 más o menos planes directores que se han producido bajo el Estatuto de la Ciudad en Brasil en los últimos años, acabamos de terminar una encuesta, como un 60 o 70% han incluido el instrumento de la zona especial de interés social dentro de los planes. Ahora, claro, el reto es la implementación. El reto de la implementación es el plazo. El problema de implementación de planificación es que el resultado no es en 4 años, tiempo de un mandato político, no es en 10 años, es un resultado de mucho más largo plazo. Y creo que esto es una cuestión. Termino aquí.



En este momento es cuando diría más cosas, pero lo que pasa es que quedan 5 minutos y voy a tratar de resumir. Estoy casi totalmente de acuerdo con lo que acaba de decir Raquel, y me parece que es la médula del tema. Al final siempre hablamos de lo mismo, acabamos siempre en el mismo lugar.

Sin embargo, sí quisiera decir un par de cosas. La primera, la que se refiere a los temas tecnocráticos e ideológicos. Parece que ahora está poco de moda hablar de ideologías, y es una cosa imprescindible. Ahora mismo lo que hay es una perdida clara de dos cosas, yo entiendo: de liderazgo intelectual, yo no sé donde están los líderes intelectuales, o han desaparecido, o no los veo por ningún sitio, o no los dejan hablar, el caso es que yo no los veo. Hay una falta de liderazgo intelectual clarísimo que trae consigo una pérdida de un montón de valores ideológicos que deberían de estar y no están. No diferencio claramente lo que son buenas prácticas de buenas políticas, yo creo que toda buena práctica trae consigo una buena política detrás, si es de verdad una buena práctica. Y la política en el sentido más noble de la palabra, es decir estoy hablando de política tal como debe de entenderse.

Hay que diferenciar entre los temas ambientales desde el punto de vista de los temas de sostenibilidad. Un tema ambiental es un tema local. Un tema ambiental, por ejemplo, es calidad de las aguas en el sitio donde nosotros estamos, o calidad del territorio, y un sistema de sostenibilidad es un tema generalmente que tiene que ver con la globalidad del planeta, por ejemplo la calidad del aire, o los temas de calidad del aire. Entonces, básicamente los países desarrollados tienden a centrar su actividad en los temas ambientales.

Los temas ambientales pueden desplazarse a otros sitios claramente, y lo que intentan es desplazarlos a otros lugares. Mientras que los temas de sostenibilidad son indesplazables, porque se refieren a la totalidad del planeta. Desde ese punto de vista hay un montón de países por ahí, y un montón de regiones incluso dentro de nuestro país, cuyos problemas no son problemas de sostenibilidad, son claramente problemas de supervivencia. Es decir, son problemas que no tienen que ver con la calidad de vida ni tienen que ver con que haya un mejor ambiente, sino que tienen que ver con el asunto básico de la supervivencia de esos países.

Cuando se me está intentando comparar qué es lo que pasa en un país europeo con lo que está pasando en Colombia, lo que está pasando en Perú, es simplemente incomparable, porque los objetivos a conseguir son muy diferentes en este momento. Entonces desde ese punto de vista yo creo que habría que decir las cosas como son.

Después, referente a quien habló del tema de la planificación flexible. Yo lo que he querido decir, no sé si se me ha entendido porque lo he dicho muy aprisa, suelo explicar esto en cursos de doctorado que me llevan todo el año, entonces hablarlo en 20 minutos es muy complicado. Yo lo que quise decir es que hay actuaciones que son más reversibles y actuaciones que son más irreversibles. Ni tan siquiera hablé de planificación. He querido hablar de actuaciones. En estos momentos las actuaciones más irreversibles son las peores prácticas. Porque no sabemos exactamente qué es lo que va a venir detrás.

Ahora mismo, el problema que tenemos planteado en el siglo XXI no se ha planteado en ningún otro siglo. El problema de la sostenibilidad no es el problema de los años 60 o los años 50, es algo nuevo hemos rebasado los límites claramente de crecimiento a nivel global, y ese es un problema que no se ha planteado hasta ahora. La ciudad que surgió de la Revolución Industrial tenía sus problemas, que eran problemas básicamente ambientales, no eran problemas de sostenibilidad, mientras que los problemas que tenemos en este momento son problemas de la totalidad del planeta, son problemas que nos afectan a todos como planeta. Y por lo tanto no sabemos lo que va suceder, no sabemos la ciudad que va a salir de nuestras periferias.

¿Cuál va ser la ciudad del siglo XXI? No lo sabe nadie. Se habla de ciudades en red, se habla de un montón de cosas, pero no se sabe todavía lo que va a pasar. En estas condiciones, todas las actuaciones cuanto más reversibles sean, más adecuadas serán, porque nos permitirán hacer un cambio de rumbo en un momento determinado. No sé lo que es la planificación flexible, no lo he sabido nunca. Lo que sí sé es lo que son actuaciones poco flexibles, poco reversibles. Hay que



huir de las actuaciones muy tremendamente para 1000 años, para 2000 años, porque eso yo creo que en estos momentos...

Al final de todo quizás lo que haya sea un problema casi de ética. El mundo ha cambiado en estos años, y lo colectivo ha cedido paso a lo individual en forma demasiado descarada. Ahora mismo, la pregunta que hacía María Ángeles era fundamental, es decir por qué una población premia al que lo hace mal. Es que desde su punto de vista no lo han hecho mal. Ese es el problema, desde su punto de vista lo han hecho muy bien. Pero claro, ¿desde cuál punto de vista? El punto de vista de una sociedad absolutamente conformista, que lo único que intenta es seguir en el carro en el que está montado, cueste lo que cueste. Y eso puede ser cueste lo que cueste del compañero que tiene al lado, o del país que está en África, o del fulanito. Cuando nos tenemos que llevar una central nuclear que está molestando la pregunta es ¿a dónde lo llevamos? O los residuos nucleares ¿a dónde, a qué sitio? ¿A molestar a quién? Claro, el asunto es un tema ambiental. Se podría seguir mucho tiempo pero han pasado mis cinco minutos.

Antonio Serrano:

Muy bien, muchas gracias. Yo para terminar quiero agradecer a los ponentes las intervenciones, y a todos los presentes. En segundo lugar, querría resaltar algo fundamental: el primer elemento, y creo que ha quedado claro en el proceso, es tener una sociedad democrática, y el segundo elemento es tener una sociedad democrática de ciudadanos. Ahí me reafirmo en la importancia de la información. El Ministerio de Medio Ambiente una de las primeras cosas que hizo en el año 2004 fue crear el Observatorio de la Sostenibilidad de España, que ya ha publicado varios informes para que la sociedad civil conozca cuál es la situación y cómo evolucionamos.

Lo que decía el profesor Fariña no es ninguna tontería, la sostenibilidad ambiental del planeta está puesta en cuestión. No está puesta en cuestión porque lo digamos cinco o seis personas, está puesta en cuestión porque 2.000 expertos del panel de cambio climático, porque más de 5.000 estudiosos del medio nos están señalando que estamos sobrepasando la capacidad de uso del planeta, porque a largo plazo la sociedad urbana y de consumo no es sostenible.

Hasta ahora la sociedad siempre ha sido capaz de cambiar el modelo cuando el modelo se hacía insostenible, y yo estoy convencido de que también vamos a ser capaces de cambiarlo en esta ocasión. Con medidas a corto plazo, y eso en ese sentido creo que la experiencia de la Unión Europea es tremendamente positiva y constructiva. Yo siempre recuerdo que en el año 1971 la Unión Europea entró en el tema ambiental, antes no existía en absoluto ninguna referencia a lo ambiental, e incluso era perseguido porque atentaba a las leyes del mercado. Precisamente por el principio de competencia, para asegurar la competencia es necesario que haya normas ambientales que regulen las formas de producción a niveles de contaminación homogéneas.

Internalizando costes, mecanismo propio de las sociedades de mercado, se puede avanzar hacia racionalización. Esa es una vía de incidir en la disminución de la contaminación. Pero hay otra fundamental, la Unión Europea es vanguardia en los temas ambientales porque ha logrado hacer ese parangón, señalabas muy bien en el caso de la alimentación del Perú, medioambiente-salud-bienestar de los ciudadanos. Algo elemental, básico, y cada vez está más metido en la sociedad.

Y una última apuesta también del Misterio de Medio Ambiente, la reserva de la biosfera del programa UNESCO. Ahí son ámbitos donde es factible hacer buenas prácticas integradas de conservación, áreas de transición con sostenibilidad del desarrollo. Por lo tanto, yo creo que hay elementos para la esperanza, pero hay elementos para esperanza si todos empujamos en esa misma dirección.